



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS PARA HACER REALIDAD LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN RELACIÓN CON EMPRESAS COMO GREYCO, NÉSTOR MARTÍN Y LA PUESTA EN MARCHA DE LA CENTRAL DE AGUAYO PREVISTA EN EL PLENERCAN, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4100-0214]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 8L/4100-0214, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios para hacer realidad los acuerdos adoptados en relación con empresas como Greyco, Néstor Martín y la puesta en marcha de la central de Aguayo prevista en el PLENERCAN.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0214]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Juan A. Guimerans Albo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACION:

Criterios del Gobierno para hacer realidad los acuerdos adoptados en esta Cámara en relación con empresas como Greyco, Néstor Martín y la puesta en marcha de la central de Aguayo prevista en el PLENERCAN.

En Santander a 10 de marzo de 2015

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista

Fdo.: Juan A. Guimerans Albo. Diputado G.P. Socialista."